

Nº Expediente:	300/2024/00301
Servicio promotor:	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Denominación del contrato:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION Y ABSENTISMO EN EL DISTRITO CENTRO (3 LOTES)
Documento:	INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LOTE 1. SERVICIO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO Y EN FAMILIA PARA EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL DISTRITO CENTRO, CON PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO.

En relación con los criterios de valoración (criterios valorables en cifras y porcentajes y criterios no valorables en cifras y porcentajes) incluidos en el apartado 16 - Criterios de Adjudicación del Anexo I del PCAP del Lote 1 del presente expediente de contratación, los resultados obtenidos han sido:

LOTE 1 PUNTUACIÓN CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES							
Nº Orden	Empresa	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	TOTAL NV
1º	FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	4	10	19	5	5	43

PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Lote 1					
Nº Orden	EMPRESA	Criterios sociales (máx. 10 pts.)	Mejoras Técnicas (máx. 10 pts.)	Oferta Económica	TOTAL CRITERIOS VALORABLES
1º	FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	10	10	30,96	50,96

Sumados ambos criterios (criterios NO valorables en cifras y porcentajes y criterios valorables en cifras y porcentajes) dan como resultado final las siguientes puntuaciones:

SUMA CRITERIOS NO VALORABLES Y VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES				
Nº orden	ENTIDAD	No Valorables	Valorables	TOTAL
1º	FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	43	50,96	93,96

En consonancia con la valoración que antecede se estima que la oferta más completa para la adjudicación del **LOTE 1** del contrato denominado SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION Y ABSENTISMO EN EL DISTRITO CENTRO (3 LOTES), a adjudicar por procedimiento abierto, corresponde a la entidad **FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI**, con un total de **93,96** puntos conforme a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares.



Por ello se propone requerir a la citada entidad la documentación para la adjudicación del contrato; y en caso de presentarla en tiempo y forma se propone la adjudicación a la misma por el importe de su oferta y las condiciones establecidas, como son la impartición de hasta 2 píldoras formativas, por cada anualidad del contrato de al menos 10 horas de duración cada una de ellas y la ampliación del número de horas del Aula de Alumnado Expulsado 5 horas más a la semana, sobre las estipuladas en el PPT, sin coste para el Ayuntamiento ni para los usuarios del servicio.

Se propone, así mismo, la adjudicación en el precio total ofertado de DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS (207.955 €) IVA EXENTO, haciendo por tanto un total de DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS (207.955 €) a la entidad FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI, considerándose que la oferta presentada es la más ventajosa para los intereses municipales y estimándose conveniente para la prestación del servicio. Precio imputable a la partida de gasto 326.01 "Servicios Complementarios de Educación", subconcepto 227.99 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales" del Presupuesto ordinario del distrito de Centro con el desglose de anualidades que a continuación se detalla.

Este desglose se corresponde con la ejecución del contrato que será desde el 1 de septiembre de 2024 a 31 de agosto de 2026, según lo dispuesto en el PCAP

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN Lote 1			
Año	Total, sin IVA	IVA (10%)	Total, con IVA
2024	31.193,25 €	EXENTO	31.193,25 €
2025	103.977,50 €	EXENTO	103.977,50 €
2026	72.784,25 €	EXENTO	72.784,25 €
Total	207.955,00 €	EXENTO	207.955,00 €

LOTE 2. SERVICIO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE UN PLAN DE CONVIVENCIA EN CENTROS ESCOLARES.

En relación con los criterios de valoración (criterios valorables en cifras y porcentajes y criterios no valorables en cifras y porcentajes) incluidos en el apartado 16 - Criterios de Adjudicación del Anexo I del PCAP del Lote 2 del presente expediente de contratación, los resultados obtenidos han sido:

LOTE 2 Puntuación Criterios no Valorables en Cifras o Porcentajes							
Nº Orden	Empresa	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	TOTAL NV
1º	ASOCIACIÓN SABERE PROYECTO	5	9	20	5	2	41
2º	JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.	4	7	12	4	4	31



PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Lote 2					
Nº Orden	EMPRESA	Criterios sociales (máx. 10 pts.)	Mejoras Técnicas (máx. 10 pts.)	Oferta Económica	TOTAL CRITERIOS VALORABLES
1	ASOCIACIÓN SABERE PROYECTO	10	10	35,00	55,00
2	JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.	10	0	33,88	43,88

Sumados ambos criterios (criterios NO valorables en cifras y porcentajes y criterios valorables en cifras y porcentajes) dan como resultado final las siguientes puntuaciones

SUMA CRITERIOS NO VALORABLES Y VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES				
Nº orden	ENTIDAD	No Valorables	Valorables	TOTAL
1º	ASOCIACIÓN SABERE PROYECTO	41	55,00	96,00
2º	JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.	31	43,88	74,88

En consonancia con la valoración que antecede se estima que la oferta más completa para la adjudicación del **LOTE 2** del contrato denominado SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION Y ABSENTISMO EN EL DISTRITO CENTRO (3 LOTES), a adjudicar por procedimiento abierto, corresponde a la entidad **ASOCIACIÓN SABERE PROYECTO**, con un total de **96,00** puntos conforme a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares.

Por ello se propone requerir a la citada empresa la documentación para la adjudicación del contrato; y en caso de presentarla en tiempo y forma se propone la adjudicación a la misma por el importe de su oferta y las condiciones establecidas en la misma, como son la impartición de hasta 2 píldoras formativas, por cada anualidad del contrato de al menos 10 horas de duración cada una de ellas y la ampliación del número de horas del Aula de Convivencia 2 horas más a la semana en cada centro, sobre las estipuladas en el PPT, sin coste para el Ayuntamiento ni para los usuarios del servicio.

Se propone, así mismo, la adjudicación en el precio total ofertado de SETENTA Y CINCO MIL EUROS (75.000,00 €) al que corresponde SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (7.500,00 €) en concepto del 10% de IVA, lo que hace un TOTAL de OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS EUROS (82.500,00 €) a la entidad **ASOCIACIÓN SABERE PROYECTO**, considerándose que la oferta presentada es la más ventajosa para los intereses municipales y estimándose conveniente para la prestación del servicio. Precio imputable a la partida de gasto 326.01 "Servicios Complementarios de Educación", subconcepto 227.99 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales" del Presupuesto ordinario del Distrito de Centro con el desglose de anualidades que a continuación se detalla.

Éste desglose se corresponde con la ejecución del contrato que será desde el 1 de septiembre de 2024 a 31 de agosto de 2026, según lo dispuesto en el PCAP



IMPORTE DE ADJUDICACIÓN Lote 2			
Año	Total, sin IVA	IVA (10%)	Total, con IVA
2024	11.250,00 €	1.125,00 €	12.375,00 €
2025	37.500,00 €	3.750,00 €	41.250,00 €
2026	26.250,00 €	2.625,00 €	28.875,00 €
Total	75.000,00 €	7.500,00 €	82.500,00 €

LOTE 3. SERVICIO PARA LA PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN GITANA EN EL DISTRITO CENTRO.

En relación con los criterios de valoración (criterios valorables en cifras y porcentajes y criterios no valorables en cifras y porcentajes) incluidos en el apartado 16 - Criterios de Adjudicación del Anexo I del PCAP del Lote 3 del presente expediente de contratación, los resultados obtenidos han sido:

LOTE 3 PUNTUACIÓN CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES							
Nº Orden	Empresa	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	TOTAL NV
1º	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	5	9	19	5	5	43

PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Lote 3					
Nº Orden	EMPRESA	Criterios sociales (máx. 10 pts.)	Mejoras Técnicas (máx. 10 pts.)	Oferta Económica	TOTAL CRITERIOS VALORABLES
1º	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	10	10	35,00	55,00

Sumados ambos criterios (criterios NO valorables en cifras y porcentajes y criterios valorables en cifras y porcentajes) dan como resultado final las siguientes puntuaciones

SUMA CRITERIOS NO VALORABLES Y VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES				
Nº orden	ENTIDAD	No Valorables	Valorables	TOTAL
1º	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	43	55,00	98,00

En consonancia con la valoración que antecede se estima que la oferta más completa para la adjudicación del **LOTE 3** del contrato denominado SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACION Y ABSENTISMO EN EL DISTRITO CENTRO (3 LOTES), a adjudicar por procedimiento abierto, corresponde a la empresa **FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO**, con un total de **98,00** puntos conforme a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares.



Por ello se propone requerir a la citada empresa la documentación para la adjudicación del contrato; y en caso de presentarla en tiempo y forma se propone la adjudicación a la misma por el importe de su oferta y las condiciones establecidas en la misma, como son la impartición de hasta 2 píldoras formativas, por cada anualidad del contrato de al menos 10 horas de duración cada una de ellas y la realización de una jornada de intercambio de experiencias pro - educación al año, sin coste para el Ayuntamiento ni usuarios del servicio (en total 2 jornadas, una por año).

Se propone, así mismo, la adjudicación en el precio total ofertado de OCHENTA MIL CIEN EUROS (80.100,00 €) IVA EXENTO, haciendo por tanto un total de OCHENTA MIL CIEN EUROS (80.100 €) a la entidad FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO, considerándose que la oferta presentada es la más ventajosa para los intereses municipales y estimándose conveniente para la prestación del servicio. Precio imputable a la partida de gasto 325.01 "Absentismo" Subconcepto 227.99 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales" del Presupuesto ordinario del distrito de Centro con el desglose de anualidades que a continuación se detalla.

Este desglose se corresponde con la ejecución del contrato que será desde el 1 de septiembre de 2024 a 31 de agosto de 2026, según lo dispuesto en el PCAP

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN Lote 3			
Año	Total, sin IVA	IVA (10%)	Total, con IVA
2024	12.015,00 €	EXENTO	12.015,00 €
2025	40.050,00 €	EXENTO	40.050,00 €
2026	28.035,00 €	EXENTO	28.035,00 €
Total	80.100,00 €	EXENTO	80.100,00 €

LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
 Fdo.: Elena Teruelo Benavides.
 (Fecha según firma electrónica)

Información de Firmantes del Documento



MARÍA ELENA TERUELO BENAVIDES - JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
 URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/06/2024 12:31:44
 CSV : 1RZ6X6VDOE62WYYG

